

Rut : 69.100.700-6
Dirección : Manuel Rodriguez
Demandante :
Teléfono : 56-75-2555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 12-02-2018 12:36:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3442-54-SE18

SEÑOR (ES) : CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	A Sr (a) : SEBASTIAN BENAVIDES FRIAS
DIRECCIÓN : AV. PORTALES N° Santiago Oeste Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-25985121
RUT : 60.806.000-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PLACA PATENTE CARRO DE ARRASTRE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez Vichuquén Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez Vichuquén Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ 56-75-2555527 adquisiciones.munivichuquen@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93161502	Patentes municipales	1 Unidad no definida		PLACA REMOLQUE MUNICIPAL: TIG347	7.890,00	0,00	0,00	7.890

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	7.890
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	7.890
19% IVA	\$	1.499
Total	\$	9.389

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de placa patente de carro de arrastre TIG347

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>